



Proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia de la Universidad de Granada

1. AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Anexo 1. Listado de aspectos a mejorar del proceso de seguimiento externo (06/07/2022)

Anexo 2. Cuadro de mando

1. AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER

Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	4315519
Denominación del título.	Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
Curso académico de implantación.	2015/16
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	60
Centro o Centros donde se imparte el título.	Escuela Internacional de Posgrado Facultad de Comunicación y Documentación
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	19/07/2019
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia



Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para la renovación de la acreditación de Grado y Máster.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Toda la información del título Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia está contenida en una única web (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia>), que se renovó para generar una mejor imagen a finales del curso 2019/2020. La información es completa, actualizada, clara y de fácil acceso para el estudiantado y la sociedad en su conjunto, así como accesible a personas con diversidad funcional conteniendo la siguiente información:

- Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion>
- Modalidad de enseñanza (presencial): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion>
- Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos: no procede.
- Número total de créditos: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/plan-estudios>
- Idioma o idiomas de impartición: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion>
- Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centros/universidades en las que se imparte el título: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion>
- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/plan-estudios>
- Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title6>
- Información sobre los programas de movilidad del estudiantado propio y de acogida: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion>
- Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/estudiantes/salidas-profesionales>

La web del título también cuenta con toda la información relativa al desarrollo operativo del programa, y en concreto con:

- Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/plan-estudios>
- Número de créditos ECTS: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/plan-estudios>
- Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/plan-estudios>
- Información sobre los TFM: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/trabajo-fin-master>

- Organización temporal: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/horarios-calendarios>
- Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/plan-estudios>
- Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado méritos de investigación, en caso de profesorado no doctor número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/profesorado>
- Recursos humanos necesarios y disponibles: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/profesorado>
- Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title2>
- En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del estudiantado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/practicas-externas>

Así mismo la web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad del mismo. (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/estudiantes/salidas-profesionales>)

La [Oficina Web de la UGR](#) es la encargada de proporcionar los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del programa, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

La web del título recoge y publica los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantado, PDI, personal de apoyo, egresados) así como los principales datos y resultados del título (oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad), tal y como se puede ver en el siguiente enlace: (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>)

Cabe destacar el [procedimiento de recogida](#) para la satisfacción de las personas egresadas, donde se recoge la satisfacción de las promociones 2016/17, 2018/19, 2019/20 y 2020/21. Estos datos son públicos y están disponibles en la web del [Observatorio de Empleo](#), en concreto en el módulo de “Publicaciones” y también se hacen públicos en la web del título.

En relación con los resultados de satisfacción con el título de los empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información,

análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad, donde figuran los responsables del mismo, procedimientos y acciones de mejora, así como a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos al estudiantado. Hay un apartado para la Evaluación, seguimiento y mejora del título, en el cual se hace pública la siguiente información relacionada con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>) (en adelante SGIC) del título.

- Memoria verificada y en su caso modificada, y los informes externos de verificación: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>
- Responsables del SGC: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>
- Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición y Reglamento: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>
<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>
- Sistema de Garantía de Calidad y relación de actas y acuerdos: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>
- Autoinformes e informes de seguimiento y acreditación: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>
- Procedimientos del SGC: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>
- Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>
- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/estudiantes/acceso-admision>
- Normativa de acceso y admisión: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/estudiantes/acceso-admision>
- Normativa de permanencia: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title6>
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title6>
- Normativa de movilidad: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title7>
- Normativa de evaluación: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/organizacion>
- Normativa de prácticas externas: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/practicas-externas>

- Normativa de elaboración y defensa de TFM: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/trabajo-fin-master>
- Sistemas de apoyo específicos para el estudiantado una vez matriculados: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/estudiantes/preinscripcion-matriculacion>
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>
- Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>
- Plan de mejora del título: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En el informe de satisfacción del alumnado 2022-2023 se puede ver cómo en la Tabla 1.1 del anexo 2. Resultados del cuestionario de satisfacción por ítem, en cuanto a “La información proporcionada por la página Web de la Titulación es útil y accesible”, se llega al 3,82, cerca de un 4, que es la calificación de “Se supera excelentemente”. Por lo tanto, se considera que la información que aparece satisface las necesidades del estudiantado, y que se ha producido un incremento de 1 punto entre la satisfacción en el curso 2017/2018 (2,83). Mucho mejor es la acogida por parte del PDI, con un 4,5, siendo la nota más baja durante los últimos seis cursos de un 4,25, “Se supera excelentemente”. En cuanto al PTGAS, hemos ido viendo un ligero crecimiento del 3,62 del curso 2017-2018 al 3,82 en el 2021-2022, cerca del 4.

RESUMEN CRITERIO 1.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- El estudiantado muestra un 3,82 media satisfacción respecto a la información proporcionada por la web de la titulación, lo que llega casi al 4, calificación “se supera excelentemente”. El PDI supera el 4,25 en todos los años evaluados, llegando al 4,5 inclusive, mientras que el PTGAS llega hasta el 3,82 en la última evaluación.
- Se ha incrementado el número de noticias relacionadas con la titulación en la web, renovada en 2021-2022, y en Twitter, así como actividades de interés para el estudiantado, siempre enfocado a su aprendizaje académico y capacitación profesional.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- SGC-P04-019763. Se debe seguir haciendo hincapié entre el alumnado, el profesorado y el PTGAS para incrementar su participación en las encuestas de satisfacción, potenciando la presencialidad en las encuestas al estudiantado, sobre todo.
- SGC-P06-018184. Aunque se ha recogido la opinión de egresados, queda pendiente la recogida de la información, análisis y difusión en la web de los empleadores. La Escuela Internacional de Posgrado está trabajando en este objetivo.



CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El SIGC del título especifica el órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento, integra los distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre los diferentes aspectos del título, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones para su mejora, así como la participación de profesorado, estudiantado, PTGAS y otros agentes externos.

El órgano responsable de integrar el SGC al funcionamiento cotidiano del título es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) cuyo reglamento es público y está disponible en el siguiente enlace:

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=Ofca0586-0023-4f73-9aaf-aacbceaef2f5

En la página web se refleja información relativa a la información sobre la revisión del SGC:

<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>; la composición de la Comisión, actas de reuniones:

<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos>; y el manual de calidad, o manual de procedimientos:

<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>. Asimismo, a través de la Unidad de Calidad se ofrece el cuadro de

mando para poder monitorizar el funcionamiento del Máster, sobre todo permitiendo detectar las diferentes áreas de mejora de una manera más efectiva. A este respecto resulta fundamental el gestor documental, que a través de la intranet de la UGR posibilita una gestión adecuada de todos los documentos que sirven de apoyo para la mejora y seguimiento del título, convirtiéndose en una herramienta fundamental para la calidad del Máster.

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Título cuenta con un SGIC cuyos procesos, procedimientos y mecanismos facilitan la revisión de este, favoreciendo su mejora continua, integrando los procedimientos de recogida y análisis de la información e indicadores sobre diferentes aspectos del mismo, así como la sistemática para la toma de decisiones de mejora. Además, contempla el procedimiento para la documentación, seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales.

El SGIC del título cuenta con los criterios que permitan la interrupción temporal o definitiva en la impartición del mismo con mecanismos que salvaguarden los derechos y compromisos adquiridos con el estudiantado

(<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/organizacion>) .

Se incorporó al SGIC un nuevo procedimiento para la documentación, seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales con fecha del 30/09/2020, lo que ha favorecido el seguimiento y mejora del Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia.

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio título como las variables, fuentes de

información y herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del mismo.

Tal y como se indica en el propio SGC, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción” el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID.

La participación en las encuestas de satisfacción del estudiantado, del profesorado, del PTGAS y de las personas egresadas ha ido en incremento: el estudiantado ha pasado de responder en 40,91% en 2018/2019 al 51,22% en 2021/2022; el PDI del 33,33% al 51,22% en esos mismos años; y el PTGAS del 55,17% al 75%. Representa un aumento notable que responde al esfuerzo realizado desde el Máster para mejorar estas cifras a través de la insistencia en las reuniones presenciales, correo y Prado (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia de la Universidad de Granada).

La situación del procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores ya se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El plan de mejora del título es el resultado de la revisión que se realiza junto con la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación o renovación de la acreditación del título. Éste debe tener en cuenta las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento, y las acciones de mejora deben alcanzar la consecución de los objetivos propuestos. El título cuenta así mismo con un histórico del plan de mejora.

Como ya se ha indicado, en el SGIC del título, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora” se recoge la sistemática a seguir por el título para realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del mismo y la toma de decisiones que se plasmarán en un plan de mejora que recoge tanto las acciones definidas en los procesos de seguimiento como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones y aspectos a subsanar de los procesos de renovación de la acreditación.

En la página web del título, se hace público, el “plan de mejora” del curso académico en vigor, donde aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el “histórico del plan de mejora”, en el que se muestran todas las acciones de mejora definidas en el título: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

En cada acción de mejora se recogen los indicadores que permiten realizar el seguimiento de las mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la misma.



RESUMEN CRITERIO 2.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

- El incremento en la participación de estudiantado, profesorado y PTGAS en las encuestas de satisfacción.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- No se han detectado debilidades en este criterio.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada. <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>

Para ello el título dispone de la siguiente información:

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>
- Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>
- En su caso, informes de seguimiento (ACCUA): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>
- En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA): <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>
- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas: no se imparten en otras lenguas, y todas están accesibles a través de <https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2022-2023/master-universitario-nuevos-medios-interactivos-periodismo-multimedia>

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad, presencial 100%, de impartición de las clases se corresponde con la Memoria verificada. Solo durante el periodo de supresión de la presencialidad debido a la incidencia de la COVID-19 se pasó a la docencia virtual, siguiendo las instrucciones del Plan COVID-19 de la Universidad de Granada (<https://www.ugr.es/comunicaciones-oficiales/plan-actuacion-covid-19>).

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

En cuanto a los procesos de gestión del título relacionados con el reconocimiento de créditos y convalidaciones, se cumple la normativa vigente al respecto. En el ámbito de la Universidad de Granada ha sido recogido en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021 (NCG171/2: BOUGR núm. 171, de 28 de julio de 2021), modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 ([NCG183/2: BOUGR núm. 183, de 6 de julio de 2022](#)). Desde el Máster de Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia se señala en su web la forma de proceder (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title6>) para asegurar al alumnado este derecho.

Como evidencia a este proceso de renovación de la acreditación se facilita el listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación, a través de un enlace con acceso restringido en el gestor documental que está disponible en el enlace <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/user/login>. Desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se proporcionará al personal evaluador el usuario y contraseña.

En estos últimos años se ha implementado mejoras en el desarrollo de los TFM, sobre todo de cara a reducir el número de no presentados en cada curso académico. Para ello se puso en marcha un proyecto piloto en el curso 2022/2023 en el cual debían entregar un plan de trabajo previo a la entrega del TFM final. Con este mecanismo se pretendía cribar que el contenido de los TFM se ajustase al perfil del Máster al mismo tiempo que suponía un avance muy temprano en la ejecución del mismo, de tal forma que comenzasen cuanto antes su investigación. En el curso 2023/2024 este plan de trabajo previo, además de ser evaluado, era puntuado por el tutor con el 10% total de la nota. La primera semana de clase (tercera semana de octubre) se hace una sesión informativa sobre la dinámica, normativa y líneas de investigación del profesorado para el TFM. La primera semana de noviembre se publica el listado de ofertas de líneas de investigación, y la semana posterior se realiza la asignación, de tal manera que, de forma temprana, puedan comenzar a establecer contacto con los tutores/as. Todo se hace de acuerdo a la nota de acceso al Máster, y se comunica a través de la plataforma interna del Máster así como en la web del Máster (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/trabajo-fin-master>).

El título cumple las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario, aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo de Social de 28 de junio de 2016 ([NCS109/1: BOUGR nº 109 de 8 de julio de 2016](#)). Así se recoge en la web del Máster: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title6>

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Se puede observar cómo se ha producido un incremento en el número de solicitudes, yendo de las 62 en el curso 2017/2018 (ratio solicitud/oferta 2,07) a las 100 en el 2022/2023 (ratio solicitud/oferta 3,33). El número de matriculaciones en primera oferta es muy alto, en torno al 88,3% de media en estos seis últimos años. El número de matriculados de primer ingreso ha llegado siempre a las 30 plazas ofertadas, aunque se ha producido alguna desmatriculación en el último momento que dejó alguna plaza vacante de las 30 ofertadas. Sobre el proceso de selección, la nota media de admisión del alumnado supera el 7,5, siendo una puntuación indicativa del potencial del estudiantado, proveniente en su mayoría de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Comunicación Social. Al exigirse para entrar al Máster el C1 de español a aquellos candidatos provenientes de países no hispanohablantes, no se ha detectado problema alguno con las capacidades lingüísticas. No se contempla la posibilidad de incrementar el número de plazas (30), puesto que esto dificultaría el cursado de las prácticas de las asignaturas, sobre todo aquellas que requieren del uso de las instalaciones y materiales de la Facultad.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación se realiza teniendo en cuenta las opiniones de la Comisión Académica, el profesorado y el alumnado. La inclusión de las/los delegadas/os de curso en la CAM supone una vía de conocimiento de las posibles inquietudes que afectan al estudiantado crucial. Además, se establece vía abierta de comunicación por correo electrónico con toda la clase. Se realizan, igualmente, reuniones anuales de profesorado donde se explican las novedades y posibles incidencias, así como se recogen aquellas dudas y sugerencias que puedan afectar a la normal actividad del Máster (se adjuntan las actas de las reuniones). Asimismo, el coordinador tiene una actividad continuada de contacto con el alumnado gracias a su asistencia a las presentaciones de todos los profesores externos a la UGR, así como las sesiones específicas de presentación del Máster, como son las de explicación de las asignaturas de Prácticas Externas y la de TFM. En cuanto a los tutores externos, se pasa un correo tipo con las instrucciones al principio de curso, así como existe un contacto directo con la persona que actúa como responsable académico de las prácticas. En la guía docente de las Prácticas Externas se especifica, asimismo, el sistema de evaluación, que se cumple rigurosamente. En cuanto al grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado), se puede ver que hay un crecimiento continuo del 2,43 del curso 2017/2018 al 3,69 del curso 2022/2023. Lo mismo se puede observar en cuanto al Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado), que ha ido creciendo del 4,06 al 4,41. La valoración de los egresados no es tan alta, pero son pocos los datos todavía para realizar una valoración fiable al ser solo los dos últimos cursos los evaluados.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Másteres con itinerario específico.

El Máster no cuenta con ninguna estructura de las mencionadas anteriormente.

RESUMEN CRITERIO 3.**FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3**

- La titulación recibe una demanda *in crescendo* que ha ido en estos seis cursos de las 62 a las 100 con una ratio solicitud/oferta de 2,07 al 3,33 del último curso evaluado.
- La nota media del alumnado durante estos seis años se coloca por encima del 7,5, lo que supone un buen indicador de las capacidades del alumnado y de la calidad que estos aportan al Máster.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Para evitar que se produzca en el futuro problemas respecto a la adecuación del perfil de las prácticas a la naturaleza del Máster se propone la siguiente área de mejora. SGC-P03-019779. Organización de reuniones online (para favorecer la asistencia) de tutores de prácticas, especialmente con los de nueva incorporación, con el fin de escuchar posibles problemáticas e informar de posibles novedades.
- Para completar la información de las asignaturas se plantea el área de mejora RA-RES-019776, por la que se pretende incluir en las guías docentes las actividades formativas y metodologías docentes de forma desagregada en función de la modalidad de enseñanza, así como su distribución horaria (horas presenciales, trabajo autónomo del estudiante, volumen total).

DIMENSIÓN 2: RECURSOS**CRITERIO 4: PROFESORADO****4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

El Máster sigue la memoria verificada en cuanto a su personal académico, asegurando un alto nivel de calidad del profesorado de la Universidad de Granada. La propia naturaleza del Máster hace que se cuente con un número importante de asignaturas y de profesorado (38 docentes de la UGR y externos, más invitados). Aun así, el hecho de que el profesorado de la Universidad de Granada tenga como media 1,95 tramos de investigación y 17,3 años de experiencia docente asegura tranquilidad en cuando al desempeño de sus funciones docentes.

En la [página web](#) aparecen enlaces a los currículos del profesorado, tanto de los académicos como los estrictamente profesionales. En lo que respecta a esto último, su calidad es extraordinaria. En el ámbito audiovisual hay profesorado ganador de Premios Goya y nominados al Oscar (ej. Puy Oria o Manuel Sicilia), así como con amplio prestigio en la crítica (ej. Carlos Heredero, director de Caimán Cuadernos de Cine). En cuanto al periodismo, periodistas redactores jefes de medios importantes (ej. Toño Fraguas o Idoia Sota) así como referentes en el periodismo internacional (ej. Rosa María Calaf o Anna Bosch), así como responsables y Team Leader de centros tan estratégicos para el Máster como el Lab de RTEVE (ej. César Peña y Alejandro Matutano). Este tipo de profesorado contribuye a lograr la capacitación profesional del Máster al ser profesionales en activo de prestigio y con una gran capacidad docente.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.

Cada docente enseña un porcentaje adecuado de horas, y se distribuyen correctamente las horas de clase para cada asignatura, con una carga lectiva de 7,5 horas por ECTS. No hay una fragmentación excesiva de la enseñanza, lo que evita que los estudiantes tengan dificultades para seguir los contenidos. Además, la cantidad de horas asignadas a cada materia es adecuada para adquirir las habilidades y competencias específicas que cada una requiere. Sobre todo, esto es esencial en la docencia práctica, que requiere que los grupos sean lo suficientemente pequeños para poder llevar a cabo la enseñanza de forma efectiva. En las optativas esto mejora, lo que permite la adquisición de competencias específicas por parte del estudiantado. Asimismo, la diversidad de áreas académicas a la que pertenece el profesorado posibilita un abordaje de las profesiones relacionadas con el periodismo multimedia y con los nuevos medios atendiendo a la complejidad del ecosistema mediático actual, donde las formas tradicionales de estos oficios se hibridan con otras nuevas que requieren destrezas diversas.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del [DOCENTIA-UGR](#). En el mes de marzo de 2023 se publicó la [primera convocatoria](#) de evaluación de la actividad docente del profesorado.

No obstante y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el [Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021](#) el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.

La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente (en adelante, Plan FIDO) responde al compromiso de esta Universidad por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado. Ya se han llevado a cabo tres ediciones de este Plan (2016-2018, 2018-2020, 2020-2022) respondiendo a las necesidades de formación e innovación del profesorado de la UGR. Atendiendo a la tabla 4.2 del cuadro de mandos, se puede ver cómo en el Plan FIDO se constata la presencia de 3,5 profesores del Máster cada año desde 2019. Asimismo, profesorado del Máster dirigió y/o participó como miembro del proyecto de innovación docente “Equipo docente para la docencia digital de la Facultad de Comunicación y Documentación”, dirigido por Juan Ángel Jódar



Marín. I Convocatoria de Formación de Equipos Docentes para la Docencia Digital de la Universidad de Granada, del curso 2020-2021.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

El Máster, antes del comienzo de las clases, contacta con el profesorado para que especifique las líneas de TFM que desarrollarán con su estudiantado a lo largo del curso. Luego se realiza una sesión de presentación de TFM al alumnado donde se invita al profesorado a acudir y explicar sus líneas, de forma que el estudiantado pueda conocer las posibilidades de desarrollo de sus inquietudes personales/profesionales. La oferta de líneas y profesorado es más amplia que las 30 plazas ofertadas de nuevo ingreso, de tal forma que se asegura la correcta tutorización. Todo el procedimiento se explica en la sesión presencial específica, como en la guía docente, así como a través de la página de Prado (plataforma de docencia de la UGR) de la asignatura. Asimismo, en la web del Máster se recoge toda la normativa de asignación de líneas a partir de la selección de las mismas por el estudiantado, con un orden de prioridad, y la asignación de acuerdo a la nota de corte, así como a los intereses del estudiante y el perfil investigador del profesorado. Toda la información relativa al TFM tiene su propio apartado en la web, al que se puede acceder a través del menú superior o un banner en la página principal: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/trabajo-fin-master>

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado que actuará como tutor académico de las prácticas deberá ser personal con contrato durante todo el curso académico, para no dejar desasistido al alumnado y, preferentemente, deberá contar con experiencia profesional suficiente para poder entender las dinámicas del mundo profesional (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/practicas-externas>). En el Máster hemos contado, como tutor/a académico/a, con profesorado de la Universidad de Granada, que imparte docencia en la Facultad de Comunicación y Documentación, y que cuenta, además de su valía como docente (Profesores Titulares) una amplia y exitosa carrera profesional. Mario de la Torre Espinosa, además de participar en equipos de dirección y producción diversos, como realizador ha estado dos veces nominado a los Premios Goya, en 2009 por *Harraga* y en 2018 por *La primavera rosa en México*. De este último proyecto dirigió una expansión transmedia que ha sido analizada en diversas publicaciones académicas y tesis doctorales. Le sucedió en la responsabilidad Magdalena Trillo, quien ha dirigido Granada Hoy siendo la primera mujer dirigiendo un diario en Andalucía, y ha sido asesora de Transformación Digital del grupo Joly. Entre sus colaboraciones en medios, participa regularmente en las tertulias de *Los desayunos de TVE*. Asimismo, ambos han coordinado las prácticas extracurriculares.

En la web del título se recoge tanto la persona que tutoriza las prácticas, con su enlace a su perfil profesional, así como la guía de adjudicación y elaboración de la memoria final. <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/practicas-externas>

El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con un número de horas determinado,

250 horas, y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso tal y como se recoge en la oferta de prácticas (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/practicas-externas>).

El Centro de Empleo y Prácticas facilita un listado en el que se identifica tanto el tutor académico como al tutor de la entidad colaboradora, donde el estudiantado realiza las prácticas curriculares. Este listado está disponible en el listado de evidencias de este autoinforme con enlace restringido.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

No procede.

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado. Atendiendo a la tabla 4.3 del cuadro de mandos, se puede observar cómo se supera excelentemente la satisfacción del alumnado respecto a la actuación del profesorado. Si en el primer curso 2017/2018 hubo un 2,46, a partir de entonces se supera el 4, con una media de los cinco años restantes de 4,42 en la satisfacción global. Atendiendo a la dimensión I. Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente, la Dimensión II: Competencias Docentes, la Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes y la Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes, siempre se supera el 4, siendo la nota más baja un 4,19 y la más alta un 4,74. Esto avala la capacidad docente de nuestro profesorado, tanto en la planificación, evaluación, así como ambiente de clase.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, tal y como se puede ver en los datos de la tabla 6.4 del cuadro de mandos. Gracias a ello podemos comprobar cómo se supera excelentemente la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, con una media de 4,5.

RESUMEN CRITERIO 4.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- La actuación del profesorado, que ha sido evaluado desde el curso 2018/2019 siempre con más de un 4,19 en todas las dimensiones de actuación, y con un 4,42 en la media de satisfacción global.
- El profesorado muestra una gran satisfacción respecto al transcurso del programa formativo, con una media de 4,5.
- La calidad del profesorado profesional, con nominaciones a los Premios Oscar y ganadores de Premios Goya, así como profesionales del periodismo de la talla de Rosa María Calaf o Anna Bosch.
- El perfil profesional vinculado al del Máster en profesionales de empresas como Diario.es o del Lab de RTVE.



DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- No se detectan.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

En relación con la Recomendación n.5 recibida de la DEVA (actualmente ACCUA) en su informe (2019-20) "Se recomienda dotar a la Escuela de Postgrado de recursos para asegurar la correcta gestión y desarrollo de los programas", en los últimos cursos, se ha reforzado la plantilla de la EIP para atender, en tiempo y forma, todas las gestiones relacionadas con los másteres de la UGR.

El Máster continúa contando con las infraestructuras de la UGR, que cuenta ya con la renovación del estudio de televisión y la cabina de realización, con nuevo equipamiento ahora en Alta Definición (hasta ahora trabajaban en Definición Estándar), que incluye, entre otros, el sistema de captación de imágenes en plató compuesto por cuatro cámaras Sony con su correspondiente sistema de control, mezclador de audio y de vídeo, equipamiento para la distribución y enrutamiento de vídeo cuyo componente principal es una matriz de vídeo digital de 32x32, así como el tratamiento de las señales de audio y un sistema de intercomunicación que permite la comunicación entre las diferentes áreas técnicas. Entre otras cuestiones, se pudo realizar en HD la emisión en directo de actos via streaming. Asimismo, se han comprado licencias anuales de Condustr, software de la empresa Transmedia Storyteller de Londres, y Klynt, de tal manera que el alumnado pueda experimentar el ejercicio práctico de narrativas interactivas y/o transmedia.

La titulación recibe financiación de la Escuela Internacional de Posgrado a través de su Programa de Apoyo a la Docencia en Másteres Universitarios (PADMU). Teniendo en cuenta el cambio de modelo de financiación de curso académico a año natural, como muestra del apoyo de la Escuela de Posgrado al Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia se ha pasado de los 16.465€ en 2023 a los 18.200€ en el curso 2024. Esto asegura la financiación de la titulación sin perder el potencial docente debido a la inflación.

Con estas mejoras se ha podido mejorar el índice de satisfacción del estudiantado (tabla 5.1) con las infraestructuras, recursos y servicios, realizándose un crecimiento paulatino del 3,417 del curso 2017/2018 al 4,04 en el curso 2022/2023, lográndose un superado excelentemente en este respecto. Lo mismo se puede decir de la consideración por parte del profesorado, que ha pasado del 4,32 (la nota más baja) al 4,56 del último curso (tabla 5.1). El profesorado siempre ha estado por encima del 4,17 (se supera excelentemente). Estos datos han sido discutidos en las reuniones de la CGIT.

Teniendo en cuenta las 30 plazas de nuevo ingreso, la facultad tiene espacios perfectamente acondicionados para la docencia. A este respecto, las más usadas con el Aula 5 (55 plazas), el Laboratorio 2 (30 ordenadores) y el Salón de Grados (45 plazas) para conferencias y clases informativas del Máster.

La biblioteca tiene una superficie de 389 m², con 170 puestos de consulta, suficientes para el estudiantado. Entre las temáticas de sus fondos: Metodología científica, Bibliometría, Cienciometría, Evaluación de la ciencia, Revistas Científicas y su evaluación, Organización del conocimiento, Teoría de la Información y de la Comunicación, Estadística, Sociología, Derecho sobre el patrimonio, la cultura, etc., Informática, Cine, Nuevos Medios, Producción audiovisual o Periodismo. Los fondos son de libre

acceso. Además, se cuenta con la biblioteca electrónica, con miles de documentos para consultar online gracias a la suscripción a las principales plataformas bibliográficas.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

A pesar de la oferta, sigue sin existir alumnos en movilidad. Esto se debe, como la CAM y la CGIT ha analizado previamente ([Gestor documental – Actas](#)), a que, al ser un Máster de 1 curso académico de 60 ECTS, con prácticas obligatorias en el segundo semestre, se imposibilita realmente llevar a cabo este tipo de tareas. Se abrió la acción de mejora SGC-P04-014017, con nueva fecha prevista de cumplimiento de 15/09/2024. Aun así, el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad tiene una media de 3,244, por lo que se alcanza la satisfacción. En cuanto al profesorado (del 4,13 al 4,37) (tabla 5.2 Cuadro de Mandos de la Titulación). Se debe seguir trabajando para mejorar el número de convenios con otras universidades para movilidad internacional, que si bien no mejorarán el indicador OUT puede mejorar el IN. No obstante, la Universidad de Granada, y la Escuela de Posgrado en concreto, cuenta con un programa de acompañamiento y formación. Cabe destacar una estancia Erasmus+ de Formación en el curso 2022-2023, lo que augura una proyección a este respecto gracias a la comunicación de la posibilidad de este programa en las sesiones informativas generales de la titulación.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	9
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario)	Las prácticas son obligatorias
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si ofertan en varios idiomas)	60 plazas
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas)	60 plazas

El Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia dispone de una amplia oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, que son obligatorias. El número, 60 plazas en el curso último, resulta suficiente para el número de estudiantes de nuevo curso (30 por nuevo curso) y adecuado para alcanzar las competencias previstas. En el listado de plazas se puede observar la variedad, de instituciones, donde el alumnado puede desarrollar competencias que van del periodismo multimedia a los nuevos medios: Radio COPE, Cadena SER, Covirán, Radio Marca, A3Media Onda Cero, Grupo Joly, Cruz Roja, Canal Sur, Diputación de Granada, etc...

Cada curso la persona responsable de prácticas contacta con las empresas del año anterior para actualizar la oferta de plazas (número, fecha y perfil de prácticas), así como se va continuamente intentando concertar nuevos convenios (el último y más importante con RTVA). Los posibles problemas que se detecten son discutidos en las reuniones de la CAM. Tal y como se indica en la normativa (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/sites/master/newmedia/public/inline-files/Sin%20t%C3%ADtulo.pdf>) las prácticas se adjudican por nota de acceso al Máster, perfil y

preferencia del estudiante. En caso de que las plazas solicitadas estén ya adjudicadas, se dialoga con el estudiantado para asignar alguna que satisfaga sus intereses de formación práctica.

Los tutores externos están capacitados, como profesionales que son de la empresa o institución en la que ingresa, para formar y supervisar el aprendizaje del estudiantado, y ello redundo en la satisfacción con la asignatura Práctica Externas. Tal y como se observa en la tabla 5.3, se puede contemplar una mejoría en la opinión del estudiantado respecto al Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto, pasando del 3,25 en el curso 2017/2018 al 4 (Se supera excelentemente) en el curso 2022/2023. Lo mismo podría decirse del Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas, que ha pasado del 2,75 en el curso 2017/2018 al 4,20 en el 2022/2023. Igual ocurre con el Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo en el curso 2017/2018 con un 3,25 al 4 en el curso 2022/2023 (Se supera excelentemente). Este dato es relevante porque demuestra la satisfacción del alumnado con el profesorado, y con las prácticas en general, lo que resulta un éxito para la titulación. Por último, hay que destacar como el mejor dato al respecto el Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título, que llega al 4,80 en el curso 2022/2023, aunque siempre se ha mantenido por encima del 4 (se supera excelentemente). Esto demuestra la voluntad del Máster de ajustar las plazas al perfil de la titulación. Estos indicadores de satisfacción son analizados por los responsables, y fueron utilizados en el proceso de mejora de la titulación, en concreto con la renovación y mejora de los centros de prácticas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. Para las prácticas en plató, grabaciones externas, realización, etc... La Facultad de Comunicación y Documentación cuenta con tres técnicos de laboratorio y un sistema de gestión y préstamo de materiales que posibilita que el alumnado adquiera las competencias suficientes durante las clases y en las prácticas que elaboran tanto individualmente como en grupo. Asimismo, hay personal de conserjería de apoyo suficiente para las actividades que se realizan en el seno del Máster (<https://fcd.ugr.es/informacion/organizacion/conserjeria>). Asimismo, la Facultad cuenta con una biblioteca dotada de personal de apoyo en la biblioteca de primer nivel (<https://biblioteca.ugr.es/informacion/organizacion/colegio-maximo/personal>). Se recuerda que en el Ranking de Shanghái la Facultad ocupa el puesto 76-101 en la categoría Library & Information Sciences, lo que asegura la calidad de las instalaciones, colecciones y servicios. Asimismo, la secretaría cuenta con personal de administración que ofrece apoyo a la titulación (<https://fcd.ugr.es/informacion/directorio-personal>). La satisfacción con la adecuación del programa formativo por parte del personal PTGAS se ha mantenido en los últimos seis años por encima del 3, pasando del 3,24 del curso 2017/2018 al 3,91 del curso 2021/2022, lo que indica un contento generalizado y un incremento notable.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

La titulación se imparte de forma exclusivamente presencial. Solo durante la pandemia se pasó al formato online y, más tarde, híbrido hasta regresar a la presencialidad actual.

RESUMEN CRITERIO 5.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- La renovación del plató con un sistema que permite la emisión en directo vía *streaming*.
- El alumnado ha mostrado una paulatina mejor recepción de las infraestructuras de la titulación, por encima del 4 el último año. El profesorado, por su parte, siempre ha evaluado con más de un 4 este indicador.
- La satisfacción del estudiantado con la asignatura de Prácticas Externas ha mejorado hasta lograr 4 o más en todos sus indicadores en el curso 2022/2023.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- El Máster no ofrece un catálogo amplio de centros de destino Erasmus. Por ello se propone el área de mejora. SGC-P04-014017. Incremento en el número de convenios con otras universidades para movilidad internacional, que si bien no mejorarán el indicador OUT puede mejorar el IN.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Tal y como se puede comprobar en la Memoria verificada y con las guías docentes, existe correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. Así se comprobó en el informe de seguimiento externo de este máster emitido por DEVA (actualmente ACCUA) con fecha de 06/07/2022. Se ha seguido trabajando en esta línea, como se puede comprobar en las guías docentes (<https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2023-2024/master-universitario-nuevos-medios-interactivos-periodismo-multimedia>).

Ateniéndonos al Módulo 1: Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Investigación Audiovisual y Multimedia, con una carga de 12 ECTS, se puede comprobar el *modus operandi*. En Bases Teóricas y Metodológicas para la Investigación en Medios Audiovisuales en la Era Digital (<https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2023/MB2-56-1-2.pdf>), fue impartida por el catedrático Jordi Alberich Pascual hasta su trágico fallecimiento el curso pasado. Como profesor externo, actuaba Manuel Palacio, catedrático de la Universidad Carlos III. La evaluación se basaba en el ejercicio práctico sobre la investigación en el campo de los medios audiovisuales. En Bases Teóricas y Metodológicas para la Investigación en Periodismo Multimedia (<https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2023/MB2-56-1-1.pdf>) ha venido impartiendo clase Magdalena Trillo, profesora titular de universidad y profesional con una amplia trayectoria en el grupo Joly (siendo la primera mujer en dirigir un diario en Andalucía) y tertuliana especialista en RTVE por las mañanas. Le acompaña Lluís Codina, de la Universidad Pompeu Fabra, todo un referente en lo referente a la investigación y nuevos medios (<https://www.lluiscodina.com>). En la metodología, las prácticas de laboratorio son uno de los elementos más interesantes, consistentes en una práctica de técnicas avanzadas para la recuperación de información en el ecosistema mediático multimedia, y otra sobre estrategias para el posicionamiento periodístico de contenidos. La asignatura obligatoria Políticas, Gestión y Marco Jurídico de la Comunicación en Entornos Digitales, por su parte, es impartida por la catedrática del Departamento de Derecho Administrativo María Asunción Torres y por el catedrático Departamento de Información y Comunicación Juan Carlos Fernández. La evaluación ordinaria se compone de un trabajo monográfico individual (60%), de presentaciones y debates en clase (30%) así como de las aportaciones del alumno en sesiones de discusión y ejercicios online (10%) (<https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2023/MB2-56-1-3.pdf>). Por último, en la asignatura Técnica Avanzada de Análisis de Datos, es impartida por Juan Antonio Morente, del departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y la evaluación en convocatoria ordinaria combina pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso (70%), la valoración final de informes, trabajos, y proyectos individuales audiovisuales y/o periodísticos (30%). Acerca del TFM (<https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2023/MB2-56-1-23.pdf>), este consta de 9 ECTS y se desarrolla en torno a cinco líneas: Línea de investigación 1: Periodismo multimedia y nuevas formas de escritura transmedia; Línea de investigación 2: Realización y creación audiovisual en entornos multimedia, formatos web y multiplataforma; Línea de investigación 3: Producción y postproducción televisiva y cinematográfica en entornos digitales e interactivos; Línea de investigación 4: Políticas de información, análisis estadístico, periodismo de datos y visualización de la información en la Web; Línea de investigación 5: Comunicación publicitaria y gestión del marketing en medios audiovisuales e interactivos. La evaluación se realiza atendiendo a la siguiente rúbrica: a) Aspectos formales del trabajo escrito (incluyendo corrección y adecuación del aparato académico): 30%; b) Defensa (performance oral; materiales de apoyo en la presentación; ronda de preguntas, etc.): 20%; c) Contenidos (adecuación a los perfiles del máster; grado de innovación y

originalidad; aportación al dominio investigador o profesional de la línea elegida; etc.): 50%. Como se ha comentado anteriormente, y a partir del curso 2022/2023, del total de la nota, 1 punto se corresponderá con el plan de trabajo, que será ratificada por la subcomisión de TFM's siempre atendiendo al informe del tutor. No obstante, el alumnado que concurra a la convocatoria especial fin de estudios no requerirá de plan de trabajo para dicha convocatoria. Sobre la asignatura obligatoria Prácticas Externas, se adjuntan cinco memorias finales en el gestor documental que está disponible en el enlace <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/user/login> Desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se proporcionará al personal evaluador el usuario y contraseña.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada. Los sistemas de evaluación, por su parte, permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos, como se puede comprobar en las guías docentes (<https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2023-2024/master-universitario-nuevos-medios-interactivos-periodismo-multimedia>). Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

Tanto el proceso de elaboración como el de defensa de los TFM's es coherente con la normativa interna de la Universidad de Granada y con su marco normativo general (https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/trabajo-fin-de-master). Así se tuvo en cuenta en la Memoria verificada y en las guías docentes, que sirven de guía en el trabajo a realizar por el estudiantado bajo la supervisión de sus tutores/as. La primera semana de clase (tercera semana de octubre) se hace una sesión informativa sobre la dinámica, normativa y líneas de investigación del profesorado para el TFM. La primera semana de noviembre se publica el listado de ofertas de líneas de investigación, y la semana posterior se realiza la asignación, de tal manera que, de forma temprana, puedan comenzar a establecer contacto con los tutores/as. Todo se hace de acuerdo a la nota de acceso al Máster, y se comunica a través de la plataforma interna del Máster así como en la web (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/trabajo-fin-master>). Siguiendo con el TFM (<https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2023/MB2-56-1-23.pdf>), este consta de 9 ECTS y se desarrolla en torno a cinco líneas: Línea de investigación 1: Periodismo multimedia y nuevas formas de escritura transmedia; Línea de investigación 2: Realización y creación audiovisual en entornos multimedia, formatos web y multiplataforma; Línea de investigación 3: Producción y postproducción televisiva y cinematográfica en entornos digitales e interactivos; Línea de investigación 4: Políticas de información, análisis estadístico, periodismo de datos y visualización de la información en la Web; Línea de investigación 5: Comunicación publicitaria y gestión del marketing en medios audiovisuales e interactivos. La evaluación se realiza atendiendo a la siguiente rúbrica: a) Aspectos formales del trabajo escrito (incluyendo corrección y adecuación del aparato académico): 30%; b) Defensa (performance oral; materiales de apoyo en la presentación; ronda de preguntas, etc.): 20%; c) Contenidos (adecuación a los perfiles del máster grado de innovación y originalidad; aportación al dominio investigador o profesional de la línea elegida; etc.): 50%. Como se ha comentado anteriormente, y a partir del curso 2022/2023, del total de la nota, 1 punto se corresponderá con el plan de trabajo, que será ratificada por la subcomisión de TFM's siempre atendiendo al informe del tutor. No obstante, el alumnado que concurra a la convocatoria especial fin de estudios no requerirá de plan de trabajo para dicha convocatoria. Gracias a esta medida se puede ver cómo se ha producido una reducción de los No Presentados entre las personas matriculadas en esta asignatura, pasando del 50,21% del curso 2020/2021 al 37,83% en el curso 2022/2023, siendo el mejor dato el correspondiente

al curso 2021/2022 con un 28,21%. Este dato nos da a entender que la implementación de la obligatoriedad del plan de trabajo ha contribuido a animar al estudiantado a acabar el Máster en el mismo curso académico. (Ver tabla 6.2. anexo 2)

Las prácticas externas, asimismo, se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del estudiantado implicado en dicha asignatura. El procedimiento se detalla en la normativa del Máster: <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/sites/master/newmedia/public/inline-files/Sin%20t%C3%ADtulo.pdf>

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Según los datos de la tabla 6.1 y 6.2 del Anexo 2, en cuanto a los resultados del programa formativo, el primer dato a resaltar es que ha ido disminuyendo el número de no presentados: 13,11% en 2021/2022 y 17,53 en 2022/2023 frente al más del 20% de los tres cursos previos. Este indicador es muy positivo y demuestra una mejora notable en los resultados. Por otro lado, la distribución de las notas es similar, con un ligero ascenso en el número de notables en el curso 2022/2023 y una ligera bajada en el de sobresalientes.

Sobre la acción de mejora para mejorar el índice de presentados en la convocatoria ordinaria y extraordinaria de cada curso, con el cód. SGC-P01-016751, de presentación obligatoria del Plan de Trabajo del TFM, se puso en marcha en el curso (2021-22). De los 39 matriculados en este curso se presentaron 28 en el mismo, lo que supone una buena cifra. Este dato se mejoró en el curso 2022-2023 respecto a los cursos anteriores, siempre por encima del 45%, gracias a la introducción de un cambio en el sistema de evaluación, de tal forma que 1 punto del total de la nota corresponda al tutor/a del trabajo final de máster de acuerdo con las prestaciones mostradas por el alumnado en el plan de trabajo obligatorio que deben entregar a mitad del curso. Se presentan las actas donde se aprueba este sistema, a través de un enlace con acceso restringido en el gestor documental que está disponible en el enlace <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/user/login> Desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se proporcionará al personal evaluador el usuario y contraseña.

En cuanto al número de TFM no presentados, este ha disminuido del 50,01% del curso 2020/2021 al 28,21% en el curso 2021/2022 y al 37,83% del curso 2022/2023, lo que supone un gran logro que demuestra la eficacia de la acción de mejora SGC-P01-016751. Asimismo, mejora el número de % de todas las notas, destacando las Matrículas de Honor, que pasan del 2,24% del curso 2017/2018 al 4,17% del curso 2022/2023.

La tasa de graduación no ha parado de crecer en los últimos cuatro cursos, pasándose del 63,33% del 2019/2020 al 89,66% en el curso 2022/2023, y reduciéndose la tasa de abandono por primera vez por debajo del 10% en los últimos cuatro cursos (7,69% en 2021/2022 frente al 11,11% del curso 2020/2021; 0% en el curso 2021/2022).

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo, tal y como se ha explicado en el apartado 4.3 de este autoinforme. La información se puede consultar a través de un enlace con acceso restringido en el gestor documental que está disponible en el enlace <https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/user/login> Desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se proporcionará al personal evaluador el usuario y contraseña.

Atendiendo al cuadro de mandos, en la tabla 6.4 del anexo 2, se puede observar que el alumnado evalúa su satisfacción con la titulación y con el profesorado de cada asignatura. Gracias a estos datos podemos observar cómo se ha producido un incremento en la satisfacción del curso 2017/2018, con un 2,40, al curso 2022/2023 con un 3,71, cerca del “Se supera excelentemente”. La Escuela Internacional de Posgrado participa de la Política de Calidad de la Universidad de Granada y en su empeño de mejorar la calidad de los servicios prestados y la satisfacción de sus usuarios/as, desde hace años, viene realizando una amplia gama de actividades orientadas a la calidad y a las buenas prácticas, con las herramientas adecuadas y el compromiso de todo su personal. Entre ellas la Unidad de Calidad desarrolla encuestas anuales sobre la titulación, así como sobre las asignaturas concretas donde se evalúan los indicadores válidos de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, o bien con el desarrollo del programa formativo. Estos datos se recogen en el informe de la titulación y en el cuadro de mandos, que son analizados en las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia para ver posibles áreas de mejora en caso de que sean precisas.

RESUMEN CRITERIO 6.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- Implementación de cambio de sistema en la evaluación del TFM que ha incrementado el éxito en la defensa desde el curso 2020/2021.
- La tasa de graduación ha superado el 89% en el último curso 2022/2023.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- No se han detectado debilidades en este criterio.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida (tabla 7.1 del anexo 2). Ambos indicadores se recogen a través de cuestionarios de satisfacción que se convocan anualmente. A este respecto, el estudiantado muestra un alto grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional, que no ha dejado de crecer a lo largo de estos seis últimos cursos. En el curso 2017/2018 era de un 2,07, y en el curso 2022/2023 se llega al 3,86, lo que lo aproxima al “Se supera excelentemente”. Algo similar podría ser lo ocurrido con la orientación académica, donde el estudiantado, respecto al grado de satisfacción con el asesoramiento

y orientación académica recibida, ha pasado del 2,50 en el curso 2017/2018 al 3,64 en el curso 2022/2023, siendo el mejor curso el 2018/2019 con un 3,88. Supone unas buenas cifras teniendo en cuenta que son áreas donde el estudiantado se encuentra normalmente más necesitado, siendo más exigentes al evaluar este ítem. El Máster, no obstante, ha ido realizando en los últimos cursos unas jornadas de empleabilidad gracias a la obtención, en convocatoria competitiva interna, de ayudas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada para la realización de actividades de orientación profesional y empleabilidad del estudiantado. En el curso 2022/2023 se llevaron a cabo unas jornadas con la participación de Antonio Lozano, técnico de promoción del Centro de Empleo y Prácticas de la UGR sobre realización de videocurrículos, y dos masterclass de profesionales del sector audiovisual, en concreto de la productora María del Puy Alvarado, nominada 2 veces a los Premios Oscar en los últimos 5 años, y Rubin Stein, director de la película *Tin & Tina*, la película más vista en las primeras semanas tras su semana en Netflix. Compartieron sus consejos y referencias para la búsqueda de empleo y el emprendimiento, donde constituyen dos casos muy claros y conectados, generacionalmente, con el estudiantado debido a su juventud. En el curso 2023/2024, además de Antonio Lozano, impartieron un taller Enrique Anarte (TikTok Lead de Thomson Reuters Foundation) y Laura Egea (responsable de comunicación de la liga de eSports).

El Máster, además, celebra en la primera semana de clases una sesión informativa sobre TFM, Prácticas y Movilidad, además de la presentación del primer día. Todo ello busca ayudar al estudiantado en su proceso formativo, entendiendo la naturaleza del Máster (formativo y profesionalizante) y las posibles incidencias que se pueden dar a lo largo del curso.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables (tabla 7.2 anexo 2), que permiten determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social. Podemos ver, por una parte, cómo se ha logrado incrementar tanto en el número de respuestas (de las 7 en el curso 2017/2018 a las 18 en el curso 2021/2022) como en la propia tasa de inserción en el primer año de egreso: se ha pasado del 46,67% en el curso 2017/2018 al 64,29% en el curso 2021/2022, siendo tasas de inserción muy elevadas. Los datos mejoran tras los dos años del egreso, siendo la tasa más baja un 50% y la más alta un 80%, con una media de 69,58%.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La Comisión Académica del Máster, dada la naturaleza de este, discute sobre nuevos perfiles profesionales en el mercado de trabajo a medida que van surgiendo (<https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/estudiantes/salidas-profesionales>). Así se van adaptando las asignaturas para responder a las necesidades de contratación, como puede ser la incorporación de la inteligencia artificial. Aun así, las cifras de empleo de los egresados demuestran que la formación responde a las necesidades del mercado.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

El título dispone de indicadores, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. Aun así, el bajo número de tasa de respuesta hace poco asumible estos datos para realizar un análisis fiable. Los datos solo recogen, en la tabla 7.3 del cuadro de mandos (anexo 2), los cursos académicos 2021/2022 con un 3,20 y el curso 2022/2023 con un 2,67. La diferencia con las notas de los estudiantes, y las altas cifras de inserción tras el primer y segundo año, hacen incoherente este dato, seguramente debido a la baja tasa de respuesta, como decíamos.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Si bien no existe ningún protocolo interno que establezca un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad, esta se analiza en las reuniones de la CAM teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.). La propia dinámica de la titulación no hace urgente este tipo de valoraciones puesto que la demanda sigue siendo muy elevada, sin correrse el riesgo de que se produzca una bajada del número de inscripciones, que siempre llegan al máximo de matriculaciones. Entre las medidas tomadas para potenciar el interés en el Máster se encuentra una mejora en la comunicación en la página web y en la cuenta de Twitter del Máster (@NewMediaUGR), así como la creación de un perfil de Instagram.

RESUMEN CRITERIO 7.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- El Máster viene realizando jornadas de empleabilidad con profesionales de primer nivel.
- El Máster muestra un nivel sostenible entre la demanda de la titulación y el nivel del profesorado.
- La tasa de inserción en el primer año de egresado se ha posicionado en el 66,29% en el último curso evaluado, siendo la media de los últimos seis años de 53,46%. Los datos mejoran a los dos años con una media de 69,58%.
- El alumnado tiene la ocasión de asistir y participar a las sesiones organizadas desde UGR Emprendedora, así como de los proyectos de investigación I+D NarTrans y NarTrans 2, así como FicTrans y los invitados a las actividades celebradas en la Facultad de Comunicación y Documentación.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Dada la naturaleza del Máster (nuevos medios) se requiere una actualización constante de los contenidos de forma que se ajusten a la realidad del ámbito profesional. Para evitar



problemas respecto a la adecuación del perfil de los egresados se plantea la siguiente área de mejora. RA-RES-018184, Desarrollar un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuente con la participación de empleadores evaluando su grado de satisfacción.

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO EXTERNO ANTERIOR
**LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL MÁSTER EN EL SEGUIMIENTO EXTERNO
EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 06/07/2022**
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Calificación: Se alcanza

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda la inclusión de las frecuencias absolutas de las personas participantes por colectivo.	Resuelto por la Unidad de Calidad, por lo que no se abrió acción de mejora. Se añade la frecuencia absoluta de las personas participantes en las encuestas, como se puede observar en la web del propio Máster en los documentos enlazados: https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (guía junio 2021)
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (guía octubre 2022)

Calificación: Insuficiente/Se alcanza parcialmente

Recomendación de Especial Seguimiento / Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda, revisar las acciones de mejora con fecha prevista de consecución el 31 de julio de 2017 y actualizar su estado.	Se revisaron y se actualizaron.
Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.	Tal y como se indica en el apartado 1.2 la Universidad de Granada tiene un procedimiento establecido para la recogida y publicación de la información de satisfacción sobre los egresados y la inserción laboral, tal y como se puede ver en la web del título para la satisfacción de egresados (enlace) como en el criterio 7 de este autoinforme sobre la inserción laboral de los egresados de este título. Con respecto a la satisfacción de los empleadores, cabe indicar que la Universidad de Granada tiene abierta la acción de mejora RA-RES-018184 y que actualmente ya se ha llevado a cabo el Proyecto "Estudio empleadores de titulados y tituladas universitarios" por el grupo de trabajo de Empleo CRUE - Asuntos Estudiantiles y estamos a la espera de hacer público los resultados de la Universidad de Granada. Los informes de satisfacción de las personas egresadas se encuentran en la página web del título Informes de Satisfacción



CRITERIO 3. PROCESOS DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO (guía junio 2021)

CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO (guía octubre 2022)

Calificación: Insuficiente/Se alcanza parcialmente

Recomendación Especial Seguimiento / Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se deben incluir en las guías docentes las actividades formativas y metodologías docentes de forma desagregada en función de la modalidad de enseñanza, así como su distribución horaria (horas presenciales, trabajo autónomo del estudiante, volumen total).	Acción de Mejora RA-RES-019776, con fecha esperable de cumplimiento el 30/05/2025 con la elaboración de las guías docentes del curso 2025-2026. Se aprovechará la reunión de coordinación del profesorado en el curso 2024-2025 para informar de la obligatoriedad de su cumplimentación en las guías docentes.

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda abrir en la web, de forma clara, las normativas propias reguladoras de las prácticas externas y del TFM.	Acción de Mejora RA-R-019775, con fecha de cumplimiento 30/11/2022. En la web del Máster aparece la normativa reguladora de las prácticas externas (https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/practicas-externas) y del TFM (https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/docencia/trabajo-fin-master) con sus propios apartados.
Se recomienda aportar información específica sobre los procedimientos de reconocimiento de créditos para realizar una adecuada evaluación de su aplicación.	Acción de Mejora RA-R-019774, con fecha de cumplimiento 30/11/2022. En la página web (https://masteres.ugr.es/newmedia-periodismo-multimedia/informacion/presentacion#title6) se recoge esta información.



CRITERIO 4: PROFESORADO

Calificación: Mejorable/Se alcanza

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda evaluar la calidad docente del profesorado de acuerdo al Programa DOCENTIA o similar.	Acción de Mejora RA-R-019777, con fecha esperable de cumplimiento 31/07/2025. La Universidad de Granada no ha establecido el sistema DOCENTIA para poder evaluar al profesorado. La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del DOCENTIA-UGR. En el mes de marzo de 2023 se publicó la primera convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado. No obstante, y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación de este, la UGR tiene aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021 el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.
Se recomienda incrementar el número de tramos de investigación reconocidos al profesorado, considerando el nivel de posgrado en el que se sitúan estas enseñanzas.	No se abre acción de mejora porque se entiende que el profesorado iría consolidando su trayectoria con la adquisición de nuevos tramos de investigación, como así ha sucedido. Como se puede observar en el cuadro de mandos, el profesorado de la UGR cuenta con una media de 1,95 tramos de investigación por profesor/a. Por primera vez se sobre paso la media de 1 tramo investigador por profesorado. Como reflejo de esta mejora, en el curso 2023/2024 se ha incrementado en 3 el número de Profesores Titulares y en 2 el número de Catedráticos.



CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS (guía junio 2021)

CRITERIO 5: RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA (guía octubre 2022)

Calificación: Mejorable/Se alcanza

Recomendación / Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda analizar los datos relacionados con la movilidad del estudiantado de este título.	Como se cuenta en el autoinforme, estos datos se han analizado en las reuniones de la CGIT, aunque como se ha discutido, la propia naturaleza del Máster dificulta la movilidad. Para intentar mejorar este indicador, se generó la acción de mejora SGC-P04-014017 que se espera cumplir para el 15/09/2024.
Se recomienda arbitrar las medidas organizativas necesarias para mejorar los valores de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional.	Acción de Mejora RA-R-019778, con fecha de cumplimiento 05/04/2024 coincidiendo con la celebración de las II Jornadas de Empleabilidad del Máster. Atendiendo a los resultados de las encuestas, se ha producido una mejora en la satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional: se ha pasado del 2,07 (curso 2017/2018) al 3,86 (curso 2022/2023) (Cuadro de mandos, tabla 7.1)

CRITERIO 6 RESULTADOS E INDICADORES (guía de junio 2021)

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD (guía de octubre 2022)

Calificación: Insuficiente/Se alcanza parcialmente

Recomendación de Especial Seguimiento / Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora	A lo largo del autoinforme se realiza el análisis de la satisfacción con los egresados, indicando también que respecto a los empleadores seguimos con la acción de mejora abierta RA-RES-018184. Actualmente ya se ha llevado a cabo el Proyecto "Estudio empleadores de titulados y tituladas universitarios" por el grupo de trabajo de Empleo CRUE - Asuntos Estudiantiles y estamos a la espera de hacer público los resultados de la Universidad de Granada. Una vez estén estos datos públicos, podremos proceder a analizarlos.

ANEXO 2. Cuadro de mando de indicadores

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	2,83	1,09	3,91	0,82	-	-	3,70	1,21	3,87	1,18	3,82	1,11
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	-	-	4,25	0,97	-	-	4,25	1,14	4,50	0,91	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,70	0,88	3,62	0,93	3,56	1,01	3,78	0,96	3,82	0,60	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	*	*	*	*	*	*	*	*	3,00	1,00	3,00	1,00
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: https://masteres.ugr.es/newmedia_periodismomultimedia/	6420		5925		6779		6836		6680		6580	

Tabla 1.2. Indicadores de satisfacción con la información facilitada sobre el procedimiento de reclamaciones

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,04	1,2	4,06	0,83	-	-	2,36	1,50	2,89	1,45	2,57	1,40
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	-	-	4,25	1,49	-	-	3,67	1,50	4,44	1,09	-	-
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (PTGAS)	3,68	1,11	3,77	0,86	3,56	1,07	3,50	1,94	3,50	0,97	-	-

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Tabla 2.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Estudiantado (%)	58,54%	40,91%	22,73%	37,50%	51,22%	33,33%
Profesorado (%)	-	33,33%	72,73%	35,14%	46,15%	-
PTGAS (%)	80%	55,17%	33,90%	37,50%	75,00%	-
Personas egresadas (Nº)	*	*	*	*	3	3
Estudiantado de prácticas (%)	17,86%	38,71%	-	-	37,93%	44,83%

Tutores de prácticas externas (%)	-	34,78%	-	-	26,32%	53,85%
-----------------------------------	---	--------	---	---	--------	--------

* En el curso 2018/19 y 2022/23 no hay datos para el PDI ni del PTGAS dado que en ese curso no correspondía pasarle el cuestionario, según lo indicado en el SGIC del título.

Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos para el curso 2019/20:

En el curso 2019/20, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información de los distintos colectivos con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/20.

Escala datos de satisfacción: Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO

Tabla 3.1. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2017/18		2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG. (Estudiantado)	2,00	0,96	4,294	0,77	-	-	4,067	0,88	3,84	1,17	4,385	0,77

Tabla 3.2. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Número de solicitudes	62	93	73	81	72	100
Ratio solicitud/oferta	2,07	3,10	2,43	2,70	2,40	3,33
Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30
Número de matrículas	40	43	42	40	42	40
Número de matrículas en primera preferencia	25	30	28	22	26	28
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	28	30	27	26	29	30
Nota media de admisión.	7.58	7.56	7.51	7.56	7.8	7.55
Nota mínima de admisión.	6	6	6.36	6.53	6.19	5.36

Tabla 3.3 Satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo de las enseñanzas

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	2,43	1,06	3,75	0,79	0,00	-	3,29	1,54	3,67	1,01	3,69	1,05
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	4,06	1,02	-	-	4,14	1,14	4,41	0,79	-	-

Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas)	*	*	*	*	*	*	*	*	2,40	0,89	2,67	1,15
--	---	---	---	---	---	---	---	---	------	------	------	------

CRITERIO 4. PROFESORADO

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título para el curso 2022/23

CURSO	Código Identificador PDI	UNIV	DEPARTAMENTO	ÁREA	CATEGORÍA	DOCTOR	EXPERIENCIA DOCENTE	SEXENIOS	ANTIGÜEDAD	CRÉDITOS
2022/2023	MB21B38A06				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21F92A98				PERSONAL EXTERNO					2
2022/2023	MB21G40A76				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21G50C06				PERSONAL EXTERNO					2
2022/2023	MB21S28D23	UGR	LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	27	5	32	1
2022/2023	MB21M90E84	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	14	0	31	2
2022/2023	MB21C17E29	UGR	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	18	1	17	2
2022/2023	MB21A58E08				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB2175F85				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21O77F64	UGR	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	2	24	3
2022/2023	MB21S24F21				PERSONAL EXTERNO					2
2022/2023	MB21G16F53	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	12	1	19	3
2022/2023	MB21S99F25	UGR	LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA ESPAÑOLA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	2	16	1

2022/2023	MB21L88F29	UGR	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	23	3	23	2
2022/2023	MB2184F80				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB2158G54				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21G58I85				PERSONAL EXTERNO					2
2022/2023	MB21T40I28	UGR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	22	3	22	2
2022/2023	MB21C17I51	UGR			PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21B24J97				PERSONAL EXTERNO					2
2022/2023	MB21O64J26				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21M88J51				PERSONAL EXTERNO					2
2022/2023	MB21A15J36	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	1	9	1
2022/2023	MB21C55J53				PERSONAL EXTERNO					2
2022/2023	MB21J70J23	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	7	3
2022/2023	MB21M30J41	UGR	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	1	7	3
2022/2023	MB21F27J15	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	27	5	43	2
2022/2023	MB21P98L40	UGR	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	1	12	2
2022/2023	MB21V56L67	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	1	31	2

2022/2023	MB21T53M48	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	13	2	13	4
2022/2023	MB21P45M39				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21T99M26	UGR	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	26	5	29	2
2022/2023	MB21T54M55	UGR	LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	5	1	5	1
2022/2023	MB2174M78				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21G70M21	UGR	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	0	33	3
2022/2023	MB21R83N67	UGR	LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	8	0	6	2
2022/2023	MB21C16R46				PERSONAL EXTERNO					1
2022/2023	MB21H67V65	UGR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	23	4	24	3

N. PDI diferente	38
% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título	8

Tabla 4.2. Información sobre el Plan FIDO

Relación de cursos de formación realizados por el profesorado del título		
Convocatoria	Curso convocatoria	Núm. Asistentes
VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	2019	1
APRENDIZAJES CONECTADOS II. CONFERENCIA III: LA INTELIGENCIA DE LA DEMOCRACIA	2019	1
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (3ª ed)	2019	1
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2020	1
ETNOGRAFÍA DIGITAL: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA	2020	1
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2020	1
GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	2020	1
HUMANIZA LA TRANSFERENCIA	2020	1
FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XV EDICIÓN	2020	1
TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS: TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES (3ª edición)	2021	1
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2021	1
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2022	1
JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL	2022	2

No hay datos disponibles de proyectos de innovación docente

Tabla 4.3. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
Número de encuestas	4		224		25		64		99		34	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	2,46	1,69	4,42	0,89	4,74	0,58	4,41	0,91	4,59	0,80	4,22	0,89
Dimensión II: Competencias Docentes	3,3	1,5	4,39	0,95	4,65	0,66	4,42	0,85	4,55	0,83	4,29	0,98
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	2,67	1,87	4,35	1	4,37	1,06	4,23	1,04	4,44	0,84	4,19	0,84
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,08	1,51	4,54	0,87	4,6	0,73	4,51	0,86	4,61	0,77	4,49	0,80
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	2,67	1,86	4,3	1,05	4,64	0,76	4,42	0,79	4,50	0,79	4,26	1,05
Satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas	*	*	*	*	*	*	*	*	3,40	0,55	3,33	0,58

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos

	2017/18		2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,417	1,05	3,65	0,98	-	-	3,83	1,10	3,84	1,06	4,04	1,03
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	-	-	4,32	0,63	-	-	4,17	0,84	4,56	0,54	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	3,364	1,09	3,94	1,01	3,21	1,06	3,61	1,41	3,47	0,90	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados)			-	-	-	-	-	-	3,00	1,00	3,67	0,58
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)			4,24	0,75		-	3,77	0,93	3,74	1,15	3,85	1,41
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	-	-	4,73	0,65	-	-	4,58	0,93	4,62	0,72	-	-

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2017/18		2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	2		0		0		0		0		0	
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0		0		0		0		0		0	
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0		0		0		0		0		0	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,63	1,21	3,64	1,08	-	-	3,75	1,49	3,46	1,02	2,74	1,16
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	-	-	4,13	0,64	-	-	4,10	0,95	4,37	0,90	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida	*	*	*	*	*	*	*	*	3,00	1,58	3,33	0,58

Tabla 5.3. Indicadores relacionados con las prácticas externas

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	3,25	1,71	4,33	0,00	0,00	-	-	-	3,64	1,43	4,00	1,05
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	2,75	1,71	3,82	0,98	-	-	-	-	2,73	1,19	4,20	1,32
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	3,25	2,06	-	-	-	-	-	-	4,36	1,29	4,00	1,49
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a externo)	-	-	4,50	0,93	-	-	-	-	4,40	0,55	4,80	0,45

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico

	2017/18	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% aprobados	7,85%	6,16%	4,84%	4,84%	5,36%	5,42%
% notables	32,06%	36,04%	37,39%	33,55%	37,52%	44,92%
% sobresalientes	48,65%	31,72%	30,85%	37,90%	40,62%	27,96%

% matrículas	2,24%	3,80%	3,79%	3,06%	3,39%	4,17%
% no presentados	9,20%	22,15%	23,13%	20,65%	13,11%	17,53%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFM por curso académico (%)

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
% suspensos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% aprobados	5,41%	4,76%	4,76%	2,63%	7,69%	2,70%
% notables	21,62%	26,19%	30,95%	23,68%	33,33%	35,14%
% sobresalientes	24,32%	19,05%	14,29%	21,05%	25,64%	18,92%
% matrículas	2,70%	4,76%	4,76%	2,63%	5,13%	5,41%
% no presentados	45,95%	45,24%	45,24%	50,01%	28,21%	37,83%

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Tasa de graduación	80,95%	71,43%	63,33%	74,07%	84,62%	89,66%
Tasa de abandono	4,76%	10,71%	10,00%	11,11%	7,69%	0,00%
Tasa de eficiencia	89,95%	93,22%	93,42%	97,56%	95,91%	96,03%
Tasa de éxito	100,00%	99,82%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de rendimiento	85,39%	84,38%	85,27%	87,18%	91,65%	87,92%
Duración media de los estudios	1.04	1.04	1.03	1.01	1.03	1.05

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	2,40	1,26	3,94	0,97	3,20	1,60	3,27	1,53	3,58	1,22	3,71	1,07
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	-	-	4,38	0,96	-	-	4,46	1,13	4,65	0,79	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	3,24	1,04	3,56	0,93	3,50	0,96	3,11	0,78	3,91	0,94	-	-

CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Estudiantado)	2,07	0,97	3,75	0,95	-	-	2,86	1,35	3,35	1,39	3,86	1,16
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Profesorado)	-	-	4,27	0,79	-	-	4,33	1,15	4,71	0,61	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Personas egresadas)			-	-	-	-	-	-	2,00	1,00	2,33	1,15
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Estudiantes)	2,50	1,05	3,88	1,01	-	-	3,00	1,28	3,61	1,34	3,64	1,15
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Profesorado)	-	-	4,45	0,69	-	-	4,33	1,15	4,56	0,81	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Personas egresadas)	*	*	*	*	*	*	*	*	3,60	0,55	3,33	0,58

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2017/2018	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	7 (46,467%)	6 (37,50%)	9 (60,00%)	10 (58,82%)	18 (64,29%)	*
Tasa de demanda de empleo	2 (13,33%)	5 (31,25%)	2 (13,33%)	1 (5,88%)	5 (17,86%)	*
Tasas de paro	6 (40,00%)	5 (31,25%)	4 (26,67%)	6 (35,29%)	5 (17,86%)	*
Desconocido	5 (25,00%)	6 (27,27%)	6 (28,57%)	2 (10,53%)	-	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2017/2018	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	8 (50,00%)	11 (73,33%)	12 (80,00%)	12 (75,00%)	*	*
Tasa de demanda de empleo	4 (25,00%)	2 (13,33%)	1 (6,67%)	-	*	*
Tasas de paro	4 (25,00%)	2 (13,33%)	2 (13,33%)	4 (25,00%)	*	*
Desconocido	4 (20,00%)	7 (31,82%)	6 (28,57%)	3 (15,79%)	*	*

***Definiciones**

- La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- La tasa de demanda de empleo, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.

- El porcentaje de paro registrado, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.

Tabla 7.3. Indicadores satisfacción egresados con la formación recibida

	2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	*	*	*	*	*	*	*	*	3,20	0,84	2,67	0,58

Información sobre fuentes y acceso datos/indicadores

	Fuente	Fecha recogida
Satisfacción con la titulación	BD Satisfacción	sep-23
Satisfacción con la actuación docente	BD Evaluación	oct-23
Datos sobre PDI	BD Personal	oct-23
Resultados Académicos	BD Alumnos	oct-23
Visitas web	Google Analytics	jul-23
Oferta, demanda y matrícula	DUA	mar-23
Empleabilidad	Observatorio empleo	oct-23
Satisfacción Egresados	Observatorio empleo	may-24
Formación e Innovación Docente	BD FIDO	feb-23